

**H. AYUNTAMIENTO DE TIXPÉUAL 2021-2024
ACTA DE SESIÓN DE CABILDO.**

**NONAGÉSIMO SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Quince de Diciembre del dos mil veintitrés.**

En el Municipio de Tixpéual, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las veinte horas con treinta y tres minutos del día quince de diciembre del dos mil veintitrés; se reunieron en el lugar que ocupa la Biblioteca Municipal en las instalaciones del Palacio Municipal, los ciudadanos Regidores, **C. Víctor René Lara Cauch, C. Ysabel Cristina Córdova Aké, Síndico, L.E.P. Luis Germán Rosado Piña, C. Zoila Guadalupe Mex Medina, C. José Ariel Noh Lara, C. Rosalba Carolina Eb Puc, C. Luzmy Mariely Gasca Lara, y C. María Magdalena Piña Bastarrachea**; con el objeto de celebrar la NONAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA de Cabildo, para la cual fueron previamente convocados, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 38, 61 fracciones IV, VII, 63 fracción I, 64 fracción I, y demás relativos a la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y con sujeción al siguiente orden del día:-----

-----PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA-----

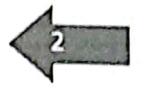
Continuando con el desarrollo de la sesión, el secretario Municipal procedió con dar lectura al orden del día, mencionando lo siguiente: -----

- I.-**Lectura del orden del día, -----
- II.-** Lista de asistencia, -----
- III.-** Declaración de contar con el quórum legal e instalación de la sesión.-----
- IV.-** Lectura y aprobación del acta de cabildo anterior. -----
- V.-** Someter a consideración del Ayuntamiento, en su caso, la propuesta que hará el presidente Municipal, de: -----

Aprobar con fundamento en la establecido en los artículos 1, 8, 115 y 134 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, 55 fracción I, y 56 fracciones I, II y III de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, la propuesta que hará el presidente municipal para contar con el




Guadalupe Mex Medina
 H. AYUNTAMIENTO DE TIXPÉUAL
 2021-2024
 PRESIDENTE MUNICIPAL
Zoila Guadalupe Mex Medina
María Magdalena Piña Bastarrachea



Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 del Municipio de Tixpèual, Yucatán. -----

VI.- Clausura de la presente sesión. -----

En cumplimiento al punto número **segundo** del orden del día se le concede la palabra al Secretario Municipal para que proceda al pase de lista encontrándose presente los regidores **C. Víctor René Lara Cauich, C. Ysabel Cristina Córdova Aké, Síndico, L.E.P. Luis Germán Rosado Piña, C. Zoila Guadalupe Mex Medina, C. José Ariel Noh Lara, C. Rosalba Carolina Eb Puc, C. Luzmy Mariely Gasca Lara, y C. María Magdalena Piña Bastarrachea;** y habiendo el quórum legal se dio constituida esta sesión. -----

En cumplimiento al punto número **tercero** del orden del día el **C. Víctor René Lara Cauich, presidente Municipal,** declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran todos los regidores presentes que integran el Honorable Cabildo. -----

En cumplimiento al punto número **cuatro** del orden del día, el secretario Municipal solicitó la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, sometiéndose a consideración, y aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos por parte de los regidores presentes que integran el Honorable Cabildo. -----

En cumplimiento al punto número quinto respecto a: -----

Aprobar con fundamento en la establecido en los artículos 1, 8, 115 y 134 de la constitución política de los estados unidos mexicanos; artículos 76, 77 BASE QUINTA, NOVENA, y DECIMO TERCERA, 79; de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 20, 30, 31, 55 fracción I, y 56 fracciones I, II y III de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán la propuesta de aprobar el **Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 del Municipio de Tixpèual, Yucatán.** -----

Ante tal exposición del quinto punto del orden del día, hace uso de la voz el Secretario Municipal L.E.P. Luis Germán Rosado Piña, y consulta a los presentes que sí existiera algún comentario al respecto, se sirvieran levantar la mano a



Zoila Guadalupe Mex M.

María Magdalena Piña S.



H. AYUNTAMIENTO
DE TIXPEHUAL
2021-2024
PRESIDENTE MUNICIPAL

Doña Guadalupe netu.

Maria Magdalena Piña B.

efecto de enlistar el orden de su intervención y lo que al respecto manifiesten, a lo cual ningún Regidor presente levantó la mano, por lo que acto seguido se procedió a realizar la votación por parte de los ediles, solicitando entonces el Secretario Municipal que, los que estén en la afirmativa lo manifiesten de manera económica levantando la mano. Finalizada la votación de los regidores de este H. Cabildo se tiene que esta solicitud es aprobada por **UNANIMIDAD** de votos a favor de las propuestas realizadas por el C. Presidente Municipal, por lo que se dicta el siguiente: -----

ACUERDO

PRIMERO. - El H. Ayuntamiento de Tixpéual, Yucatán **aprueba por unanimidad** de votos de los regidores presentes la propuesta realizada por el C. Presidente Municipal, en el punto anterior de la siguiente forma: -----

Queda aprobado en los términos expuestos para el efecto de contar con el **Programa Operativo Anual (POA)** para el ejercicio fiscal 2024 **del Municipio de Tixpéual, Yucatán** para todos los efectos legales pertinentes mismo que se anexa a la presente para debida constancia y acreditación, así mismo se autoriza al Presidente y/o secretario Municipal para realizar los trámites correspondientes de enterar a las diversas autoridades técnicas, administrativas, fiscalizadoras, y de cualquier otra naturaleza en el Estado Mexicano, así como para la suscripción de los documentos y/o los oficios respectivos, que así se requieran y amparen su cumplimiento y ejecutoria en términos de Ley.-----

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 8, 115 y 134 de la constitución política de los estados unidos mexicanos; artículos 76, 77 BASE QUINTA, NOVENA, y DECIMO TERCERA, 79; de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 20, 30, 31, 55 fracción I, y 56 fracciones I, II y III de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.-----

SEGUNDO. - Se ordena al Secretario Municipal realice la publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal y en los portales oficiales de publicación de este H. Ayuntamiento del Municipio de Tixpéual, a fin de cumplir con los órganos de transparencia y rendición de cuentas. Cúmplase. -----



Finalmente y continuando con la presente sesión con el punto **número sexto**, del orden del día y no habiendo más asuntos a tratar, se solicita al Presidente Municipal, C. Víctor René Lara Cauich, que dé por concluida la presente **NONAGÉSIMO SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo, por lo que siendo las veintiún horas con trece minutos del día de su inicio se da por concluida la misma, y procediéndose a firmar la presente acta y sus anexos para constancia y validez por todos los regidores que estuvieron presentes. **DAMOS FE.** -----

Signado por los C. **Víctor René Lara Cauich, Presidente Municipal, C. Isabel Cristina Córdova Aké, Síndico Municipal, C. Luis German Rosado Piña, Secretario Municipal, C. Zoila Guadalupe Mex Medina, regidor, C. José Ariel Noh Lara, regidor, C. Rosalba Carolina Eb Puc, regidor, C. Luzmy Mariely Gasca Lara, regidor, C. María Magdalena Piña Bastarrechea, regidor.** -----

[Handwritten Signature]
C. VICTOR RENÉ LARA CAUICH
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIXPÉUAL

H. AYUNTAMIENTO DE TIXPEHUAL 2021-2024
MUNICIPAL

L.E.P. LUIS GERMÁN ROSADO PIÑA
SECRETARIO MUNICIPAL

C. YSABEL CRISTINA CÓRDOVA AKÉ
SÍNDICO

[Handwritten Signature]
C. ZOILA GUADALUPE MEX MEDINA
REGIDORA

[Handwritten Signature]
C. JOSÉ ARIEL NOH LARA
REGIDOR

C. ROSALBA CAROLINA EB PUC
REGIDORA

C. LUZMY MARIELY GASCA LARA
REGIDORA

[Handwritten Signature]
C. MARÍA MAGDALENA PIÑA BASTARRACHEA
REGIDORA